



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

2 de noviembre de 1999

Núm. 184-5

INFORME DE LA PONENCIA

121/000184 Régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (núm. expte. 121/000184), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 184-1, de 27 de septiembre de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (núm. expte. 121/000184), integrada por los Diputados don

Teófilo de Luis Rodríguez (GP), don José Cruz Pérez de Lapazarán (GP), don Pedro Cantarero Verger (GP), doña Ana Isabel Leiva Díez (GS), don Demetrio Madrid López (GS), don José Luis Centella Gómez (GIU), don Ramón Companys i Sanfeliu (GC-CiU), don Carlos Caballero Basáñez (GV-PNV), don Luis Mardones Sevilla (GCC) y don Guillermo Vázquez Vázquez (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 184-1, de 27 de septiembre de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 1999.—**Teófilo de Luis Rodríguez, José Cruz Pérez de Lapazarán, Pedro Cantarero Verger, Ana Isabel Leiva Díez, Demetrio Madrid López, José Luis Centella Gómez, Ramón Companys i Sanfeliu, Carlos Caballero Basáñez, Luis Mardones Sevilla y Guillermo Vázquez Vázquez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961